

CAJAS DE AHORROS: UN MODELO DE COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

POR

Antoni SEGUÍ ALCARAZ¹

RESUMEN

Las Cajas de Ahorros tienen cada vez mayor interés en las cuestiones sociales, como reflejo de un compromiso empresarial para satisfacer la demanda de la sociedad. Nuestro objetivo es conocer la importancia que tiene la RSE (Responsabilidad Social Empresarial) para las Cajas de Ahorros y las acciones que llevan a cabo para fomentarla. Para ello partimos de la hipótesis de que son estas entidades las que más recursos destinan a la sociedad.

El trabajo de campo se realizó a través de una encuesta contestada por 57 entidades de crédito españolas. Observamos que la RSE es un movimiento en expansión con un enorme potencial, debido al papel de intermediación financiera y de concesión de créditos que desarrollan las Cajas. Finalmente resulta curioso ver cómo se materializan las aportaciones sociales de forma correlacionada.

Palabras clave: sociedad, cajas de ahorro, responsabilidad social empresarial, presupuesto, proyectos.

Claves ECONLIT: G210, G380, M140.

¹ Profesor asociado en el Departamento de Economía Aplicada de la Universitat de Valencia. Profesor asociado en el Departamento de Organización de Empresas y Marketing de la Universitat Jaume I de Castellón. Dirección de correo electrónico: antonisegui@coev.com

SAVINGS BANKS AND SOCIETY: A MODEL OF COMMITMENT TO SOCIETY

ABSTRACT

Savings banks are increasingly interested in social issues, reflecting a corporate commitment to meet the demands of society. Our goal is to understand the importance of CSR (Corporate Social Responsibility) for savings banks and the actions carried out to promote it. To do this we assume that these entities are more resources devoted to society.

The field work was conducted through a questionnaire answered by 57 Spanish institutions. We note that CSR is a growing movement with enormous potential, because of the role of financial intermediation and lending banks to develop. Finally, it is curious to see how social contributions materialize so correlated.

Keywords: society, savings banks, corporate social responsibility, budget, projects.

1. INTRODUCCIÓN

Las Cajas de Ahorros españolas son instituciones financieras de carácter social que revierten un porcentaje sustancial de sus beneficios netos a la comunidad donde operan, a través de una amplia y creciente variedad de actividades destinadas a atender las necesidades que recaen en los ámbitos cultural, socio-asistencial, educativo y medioambiental, fundamentalmente.

Han estado sometidas en los últimos años a continuos cambios motivados por factores como la implantación de nuevas tecnologías, la globalización de la economía, la desregulación, la integración económica, etc. Estas variaciones han supuesto una auténtica modificación estructural en las condiciones en las que compiten y también un fuerte proceso de concentración, siendo generalizada, si bien no unánime, la opinión de que se ha producido un crecimiento en los niveles de competencia. Las Cajas españolas han sido verdaderas pioneras de esa concepción, que está inscrita en sus principios fundacionales, y analiza con detenimiento los ámbitos en que la RSE (Responsabilidad Social Empresarial) se concreta:

buen gobierno, dimensión social y medioambiental de las relaciones internas y externas, el enfoque social de la actividad financiera y la obra social característica de estas instituciones. Existen distintos trabajos en los que se sugiere la importancia de la contribución de estas entidades al progreso social y cultural de las comunidades en las que operan (Guijarro, 2003), facilitando el crecimiento y desarrollo económico, así como la cohesión social de tales territorios (Carbo y López, 2004). Asimismo, también se suele destacar el papel de las Cajas en la satisfacción de las necesidades y preferencias financieras de las clases populares (Carbo y Rodríguez, 1998).

En el sector financiero, las Cajas de Ahorros tienen cada vez mayor interés en las cuestiones sociales, como reflejo de un compromiso empresarial para satisfacer la demanda de la sociedad (Dembinski y Perritaz, 2000). En este sentido el objeto del presente trabajo es conocer la importancia que tiene la RSE para las Cajas de Ahorros y las acciones que llevan a cabo para fomentarla, para ello en primer lugar veremos la función económica y social de estas entidades, así como su comportamiento hacia la sociedad desde el punto de vista de la literatura y posteriormente desarrollaremos un análisis empírico.

2. LA FUNCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LAS CAJAS DE AHORROS

La función económica de las Cajas de Ahorros no se limita sólo a intermediar flujos, gestionando adecuadamente riesgos financieros, sino que va más allá tratando de evaluar y gestionar otro tipo de riesgos éticos, sociales y medioambientales, ofreciendo productos y servicios que contribuyan a un desarrollo más humano del planeta (De la Cuesta, 2006). Responden así al reclamo de una ciudadanía cada vez más preocupada por el destino de su ahorro y de unos accionistas/propietarios más interesados por los impactos económicos de determinados comportamientos poco sostenibles.

La principal función de una Caja de Ahorros es la de proporcionar servicios de intermediación que faciliten el flujo del ahorro hacia la inversión (Argandoña, 1995; De la Cuesta-González, 2006; Haig y Hazleton, 2004; Hogan y Sharpe, 1997; Merton y Bodie, 1995; Prior y Argandoña, 2007; Scholtens, 2006). Así por ejemplo ofrece a los ahorradores una amplia gama de activos con diferentes características de liquidez, vencimiento, rentabilidad.

La excesiva preocupación por incrementar el valor y el rendimiento para el accionista (Spear, 2004), unida a procesos de privatización o de concentración, ha originado el desabastecimiento financiero en zonas geográficas y poblaciones de bajo nivel de renta (De la Cuesta, 2006). En el Reino Unido se estima que el nivel de exclusión financiera se encuentra entre el 6 y el 9 por 100 de la población (desempleados, pensionistas sin vivienda en propiedad, dependientes de subsidios...) (Rogaly et al., 1999).

Las Cajas de Ahorros tienen la responsabilidad de proporcionar a la población acceso a los servicios financieros (cuentas corriente o de ahorros, préstamos, formas de transferencia, asesoramiento, etc.), en las mejores condiciones posibles en cuanto a devolución, costo y riesgo. Este acceso está normalmente disponible a las personas que tienen el potencial de ser clientes rentables, normalmente porque tienen altos ingresos o disponen de riqueza (personas que tienen un buen sueldo, que ofrezcan garantías suficientes y una conocida trayectoria financiera que puede ser utilizada para evaluar su solvencia, o por ser miembros de redes de equidad que faciliten el acceso a los servicios financieros), y porque viven en ciudades o poblaciones de bastante población donde las instituciones financieras consideran lugares rentables para abrir sucursales.

Cuando se realiza el diseño de las estrategias de las Cajas de Ahorros, se tienen que considerar no sólo las que producen mayor retorno por mejores prácticas en accesibilidad y crédito de RSE en las Cajas a los accionistas/propietarios, sino también aquellas que le permitan cumplir mejor con su función social y de responsabilidad, convirtiendo a su vez estas estrategias en una oportunidad para el desarrollo económico sin fines de lucro. Esto significa tener que adaptar la estrategia a la cultura, así como las prácticas a las necesidades especiales del mercado financiero (Prior y Argandoña, 2009).

La obra social en el caso de las Cajas de Ahorros, en cuanto instrumento al servicio de la mejora del bienestar social, forma parte de la RSE como una forma peculiar de acercarse directamente a resolver o paliar problemas sociales (Quintas, 2006). Este aspecto convierte a las Cajas de Ahorros en entidades de marcado carácter territorial (Coello y Carbó, 1999), siendo la contribución al desarrollo regional un aspecto crucial de su actividad (Carbó y López, 2001). Este principio de territorialidad se manifiesta en numerosos aspectos tales como, en la configuración de sus órganos de gobierno, en su

implantación territorial, en su papel en el mercado de créditos y de depósitos, en sus participaciones empresariales y en su obra social (Medel y Domínguez, 2004).

3. EL COMPORTAMIENTO DE LAS CAJAS DE AHORROS HACIA LA SOCIEDAD

La realidad pone en evidencia que, en el ámbito internacional, los principales grupos financieros están dando cada vez un mayor protagonismo a las políticas de responsabilidad social y medioambiental y que éstas son también cada vez más apreciadas por empleados, clientes, inversores y la sociedad en general (Lozano et al., 2005). Y detrás de estas políticas, existe una idea general de que las actuaciones socialmente responsables de las Cajas de Ahorros, no sólo son buenas en sí mismas, sino que se trata de una inversión estratégica que beneficia a las instituciones. Así pues una adecuada política social y medioambiental, no sólo tiene efectos positivos en las sociedades en las que están presentes las Cajas de Ahorros, sino también en su imagen y en su evolución económica, por su efecto en tres colectivos fundamentales: empleados, clientes y propietarios/accionistas, además de en la sociedad en general.

Pero a pesar de que cada vez son más las instituciones que integran las preocupaciones sociales en sus dinámicas, la problemática de la exclusión financiera es un aspecto no resuelto, generador de multitud de posturas en torno a las medidas a tomar. En el contexto europeo, una de las líneas de debate se centra en la institucionalización de su responsabilidad social, tomando como base la Ley de Reinversión Comunitaria (CRA en sus siglas en inglés) de Estados Unidos. Esta normativa, adoptada por el Congreso americano en 1977, sugiere a las instituciones financieras que satisfagan las necesidades de crédito de las comunidades locales en las que están establecidas. Aunque la ley no obliga a los bancos a ser responsables socialmente, estipula que los organismos de control financiero los evalúen con relación a los servicios ofrecidos a la población con menos recursos teniendo en consideración la valoración para tomar decisiones posteriores en términos, por ejemplo, de autorizaciones de fusiones, apertura de establecimientos y desarrollo de nuevos productos (Evers, 2000; Evers y Reifner, 1998).

Muchas Cajas de Ahorros han venido destinando tradicionalmente parte de sus beneficios a actividades de carácter social. La filantropía en el ámbito empresarial no es algo

nuevo. Ahora bien, las acciones filantrópicas llevadas a cabo por las Cajas de Ahorros han tenido un enfoque de donativo esporádico, desarrollado de manera institucional y en muchos casos concebido como un gasto al servicio de las relaciones públicas. La RSE bien entendida va mucho más allá de la mera filantropía (Martén, 2005). La actividad de la Caja de Ahorros en este marco se transforma en una labor permanente, que se concibe como una inversión ligada a un programa de acción estructurado. La imbricación de la Caja de Ahorros en la sociedad pasa de una tarea esporádica a una de carácter permanente, y de ser una tarea meramente institucional a otra mucho más participativa, con capacidad de satisfacer las inquietudes sociales de las personas que trabajan en el seno de la entidad de crédito, y de lograr una reputación reconocida por el resto de la sociedad.

De George (1987) sostiene que la sociedad tiene cierta forma de contrato social implícito con las Cajas de Ahorros, a las cuales presenta una serie de demandas a cambio de permitirles operar. Señala la ambigüedad del término responsabilidad social, pues tanto suele ser utilizado para designar a la Caja de Ahorros que cumple con sus obligaciones legales como aquella que toma parte activa en causas y reformas sociales, y también a la que participa en la vida política y cívica de la sociedad. La sociedad presenta a las entidades de crédito una serie de demandas como su contrapartida en el contrato social. Estas demandas se corresponden de algún modo con los componentes de la responsabilidad social y pueden ser vistas como obligaciones por parte de las Cajas de Ahorros. Desde esta óptica la responsabilidad social de las Cajas es una parte importante de este contrato social.

Otros autores han enfatizado el hecho, indudablemente relevante, de los procesos de globalización, que han sido factores importantes para explicar el reciente énfasis en las demandas para una mayor RSE. Los avances en las tecnologías de la comunicación y el surgimiento de una economía basada en el conocimiento (Montuschi, L., 2003), han originado cambios en las formas de hacer negocios y en el gobierno de las Cajas de Ahorros además de crear un fuerte interés en las respuestas de la comunidad y en la sostenibilidad del medioambiente.

En el caso de las Cajas de Ahorros, el punto de partida del marco jurídico estatal es el decreto de 14 de marzo de 1933, sobre el estatuto de las Cajas de ahorro, que supuso el inicio de la regulación del sector y determinó la obligación de dotar fondos a la "obra social, benéfica y cultural" (entre un 25% y un 50% del beneficio líquido después de dotar reservas, con la

excepción de que podría dedicarse a obra social la totalidad del beneficio si las reservas fueran superiores al 10% de los recursos ajenos).

Posteriormente, la obra social fue objeto de una regulación amplia y precisa sobre diversos aspectos. Actualmente, la Ley 44/2002, de Ordenación Económica y Medidas de Reforma del Sistema Financiero, en su artículo 11.4 y en consonancia el Decreto 502/1983 establece: "las Cajas de Ahorros, deberán destinar a reservas o fondos de previsión no imputables a riesgos específicos un 50% como mínimo, de aquella parte de los excedentes de libre disposición que no sea atribuible a los cuota partícipes". Recientemente el Real Decreto ley 11/2010, de 9 de julio, de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las Cajas de Ahorros, por su parte, el artículo 6 se refiere a: "la transformación de las Cajas de Ahorros en fundaciones de carácter especial a través de la segregación de su actividad financiera y benéfico-social, traspasando la primera a otra entidad de crédito a cambio de acciones y manteniendo la segunda como actividad central de la propia fundación". Finalmente el Real Decreto Ley 2/2011, de 18 de febrero sobre el Plan de Reforzamiento del Sector Financiero. Los principales objetivos del real decreto son la mejora de la solvencia de las entidades de crédito y la reactivación del crédito para potenciar el crecimiento económico y el empleo. Con ese objetivo reformista el Gobierno ha optado por fortalecer la capitalización de las Cajas de Ahorros, facilitando su acceso a recursos de máxima categoría en iguales condiciones que otras entidades de crédito; y la profesionalización de sus órganos de gobierno.

Entre los elementos genéricos más importantes que integran la misión de las Cajas de Ahorros, se encuentran la financiación y el sostenimiento de la obra social, el fomento del hábito de ahorro entre toda la población, especialmente en las economías familiares, y la contribución al desarrollo económico de la zona donde están implantadas. Es a partir de estos elementos sobre los que las Cajas de Ahorros deben definir sus objetivos (rentabilidad, eficiencia operativa, crecimiento), bien sea para el segmento de las familias y/o de las empresas, y todo ello en función del énfasis relativo que se quiera dar a cada uno de los elementos de la misión.

Específicamente, dentro de la obra social de las cajas españolas, se pueden distinguir cuatro áreas de aplicación principales:

- cultura y tiempo libre,

- asistencia social y sanitaria,
- educación e investigación y
- patrimonio histórico, artístico y natural.

Con carácter general, en los últimos años cultura y tiempo libre es el área que mayor asignación de recursos ha recibido, con una tendencia ligeramente decreciente por la pérdida de peso del sub-área de tiempo libre. En segundo lugar se ha situado asistencia social y sanitaria, poniendo de manifiesto la preocupación por las actividades socio-asistenciales. En cuanto a Educación e Investigación, en conjunto han disminuido su peso relativo; evolución lógica en las sociedades avanzadas dado que otras instituciones como las Universidades y los Centros de Investigación han asumido progresivamente un mayor papel y protagonismo en estas actividades. No obstante, el sub-área de Investigación y Desarrollo está recibiendo sucesivamente mayores cuantías presupuestarias. En Patrimonio Histórico Artístico y Natural ha aumentado en conjunto el esfuerzo económico, en consonancia con la mayor atención y colaboración con el medioambiente de las sociedades actuales, si bien el proceso inversor sistemático en Patrimonio Histórico Artístico parece haber tocado fin (Cals, 2005).

La asignación por ámbitos funcionales ha cambiado respecto a los planteamientos más tradicionales de la obra social, ya que la Sociedad del Bienestar ha hecho que se reduzcan paulatinamente las prestaciones asistenciales que dominaron la obra social hasta la década de los 70 del siglo XX, con el correlativo incremento del ámbito cultural. Es decir, el cambio en la dotación a lo largo del tiempo en las respectivas áreas puede estar explicado por el gran salto del estado del bienestar, que ha permitido atender necesidades básicas, que antes caían bajo el ámbito de las Cajas de Ahorros (escuelas de enseñanza primaria, bibliotecas, centros sanitarios, etc.), por las nuevas demandas sociales, como es el caso del medioambiente, o por las nuevas y fuertes exigencias en materia de dotación de reservas de cara a mejorar la solvencia de las cajas (Cals, 2005).

Con carácter general, en la literatura existen dos posturas contrapuestas respecto a la relación existente entre la acción social de una Caja de Ahorros y sus resultados económicos (Fernández Gago, 2006). Según la primera de ellas, la utilización de los recursos disponibles en la Caja de Ahorros para fines de interés social, implica una minoración de los fondos

disponibles para actividades esencialmente económicas y palpablemente generadoras de riqueza (Cottrill, 1990). No obstante, la postura contraria considera que las Cajas de Ahorros deben tener un propósito social que sea consistente con sus intereses económicos a largo plazo, puesto que en muchas ocasiones es la única forma de poder satisfacerlos (Burke y Logsdon, 1996). A este respecto, se argumenta que la obra social de las Cajas de Ahorros es una aplicación de resultados y que por ello, a priori, parece no tener potencial para crear rentas directas. Sin embargo, la obra social responde a un principio de reciprocidad basado en la creencia de que "si uno da, termina recibiendo". En este sentido, la obra social incrementa el capital intelectual de una Caja de Ahorros y una buena gestión de la misma, permite lograr resultados positivos y sostenibles en el tiempo.

Los estudios empíricos realizados sobre el impacto a corto plazo de las acciones socialmente responsables o irresponsables de las Cajas de Ahorros, en sus resultados financieros, o acerca de la naturaleza de la relación entre alguna medida del desempeño social y determinados indicadores financieros a más largo plazo, no son claramente concluyentes (Fernández Gago, 2005). Así, en algunos casos se concluye que la relación es positiva (Waddock y Graves, 1997; Margolis y Walsh, 2004), en otros que es negativa (Wright y Ferris, 1997) e, incluso en otros, que tal relación no existe o no es estadísticamente significativa (Teoh et al., 1999). No obstante, aunque no está claro el tipo y la naturaleza de la relación entre las acciones sociales y los resultados económicos, sí parece posible la convergencia entre intereses económicos y sociales, siempre que las acciones emprendidas sean correctas (Porter y Kramer, 2003).

Las diferentes fuerzas no comerciales son las que determinan el grado de contribución a causas sociales de las Cajas de Ahorros, incluido el tamaño de la Caja, las características de la sociedad, así como la importancia de factores regionales y las causas cívicas de la comunidad (Useem, 1988 y 1989). Por otra parte nos encontramos con diferencias en las donaciones culturales (Useem 1987 a) y una tendencia a realizar donaciones para formación (Useem, 1987). Además las Cajas de Ahorros a través de la provisión de financiación contribuyen a la realización de todo tipo de proyectos y actividades (Scholtens, 2009). Se ha comprobado que el sector agrario no es mayoritario en el medio rural, sino que esta sociedad apuesta por otro tipo de actividades alternativas o complementarias a la agricultura (Gomez y Rico, 2005), por ello es interesante conocer si las Cajas de Ahorros invierten en zonas desfavorecidas. No tenemos

que olvidar que hoy en día hay espacios territoriales que necesitan de una oportunidad para desarrollarse económica y demográficamente.

Hay considerables intentos y formas para medir la RSE (Turker, 2009). Adicionalmente existen numerosos trabajos recientes aplicados a la valoración de las preferencias sociales respecto de la provisión de, entre otros, bienes públicos medioambientales (Carson *et al.*, 2003; Boman *et al.*, 2003), culturales y artísticos (Morey y Rossman, 2003; Thompson *et al.*, 2002), o a la educación pública (Duncombe *et al.*, 2003). Bajo las circunstancias comentadas, nos planteamos las siguientes hipótesis:

H. Son las Cajas de Ahorros las que más recursos destinen a la sociedad.

H₁: Las Cajas de Ahorros son las que mayor % de su presupuesto dedican a inversión para la comunidad en equipamiento.

H₂: Las Cajas de Ahorros son las entidades que mayor % de su presupuesto destinan a eventos deportivos.

H₃: Las Cajas de Ahorros son las entidades que más porcentaje de su presupuesto destinan a zonas desfavorecidas.

H₄: Las Cajas de Ahorros son las entidades que mayor porcentaje de su presupuesto destinan a proyectos educativos.

H₅: Las Cajas de Ahorros son las entidades que mayor porcentaje de su presupuesto destinan a proyectos culturales.

H₆: Las Cajas de Ahorros son las entidades que mayor porcentaje de su presupuesto destinan a proyectos medioambientales.

Después de haber revisado la base bibliográfica que avala nuestro trabajo de investigación, pasamos a comentar como se realizó el trabajo de campo.

4. METODOLOGÍA EMPLEADA PARA REALIZAR EL TRABAJO DE CAMPO

Tanto en los estudios realizados en Francia sobre los informes publicados por las empresas del CAC 40 (Igalens *et al.*, 2007), como en los estudios “Cultura, Políticas y Prácticas de Responsabilidad de las Empresas del IBEX 35” realizados en España, la conclusión más general es que el objetivo principal de las empresas no es tanto de transparencia y de rendición de cuentas, sino de realizar una adecuada presentación de las

Cajas de Ahorros. En muchos casos esto resulta insuficiente para poder evaluar sus políticas y prácticas de RSE, ya que existe una estrategia de divulgación parcial de la información (anécdotas, ciertos proyectos y actividades filantrópicas), con objetivos de ocultación de los datos más contradictorios.

Así no permiten la realización de evaluaciones/comparaciones precisas de las políticas y resultados de la gestión, especialmente en los ámbitos más críticos de la RSE, como los valores de justicia y solidaridad que constituyen el verdadero pilar del modelo social europeo y de la estrategia de la Unión Europea de desarrollo sostenible, así como los que afectan a la igualdad de oportunidades o a la equidad.

Además, para que los informes de buen gobierno y las memorias sociales sean instrumentos válidos para la observación y control de los resultados obtenidos por las Cajas de Ahorros, es necesario que las memorias estén verificadas (auditadas).

Por los motivos anteriormente comentados, hemos elegido la encuesta a las entidades de crédito como fuente de obtención de información. De esta forma, el trabajo de campo se ha basado en recabar las opiniones de las diferentes entidades de crédito, a través del envío de un cuestionario por correo electrónico.

La encuesta.

Desarrollamos una encuesta analítica para procurar demostrar hipótesis sobre las relaciones entre las variables, con el objeto de comprender y explicar un fenómeno social concreto.

En este apartado, se exponen no sólo los aspectos técnicos cuyas consultas teóricas guiaron la elaboración del cuestionario y la codificación del mismo, sino también las que hicimos con la colaboración de numerosos especialistas: Asociación Española de Banca (AEB), Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), Bancos, Cajas de Ahorros, sindicatos mayoritarios de banca (CC.OO., U.G.T.) y profesores universitarios, así como dejar pruebas piloto del cuestionario que hicimos antes de empezar la encuesta propiamente dicha.

Para seleccionar el universo de análisis, centrado en las entidades españolas de crédito más grandes, se utilizó el criterio de pasivo, de aquellas entidades que dispongan más de 700 millones de euros de “recursos de clientes”² a 31 de diciembre de 2006. Siendo interesante considerar este criterio al conocer la capacidad de captación, incorporando los recursos obtenidos mediante emisiones de valores negociables y las financiaciones subordinadas.

Se han utilizado los datos procedentes de los balances de la C.E.C.A. (Confederación de Cajas de Ahorro), U.N.A.C.C. (Unión Nacional de las Cooperativas de Crédito) y de la A.E.B. (Asociación Española de Banca), considerando al mismo tiempo la estructura y evolución de las entidades bajo supervisión del Banco de España en 2006.

Al aplicar este criterio, nos encontramos con un universo formado por un total de 107 entidades de crédito españolas. Estas son de 3 tipos:

- 39 bancos.
- 44 cajas de ahorro.
- 24 cooperativas de Crédito.

² Suma de los epíg. 1.3, 1.4, 2.2, 2.3, 3.2, 3.3, 4.4, 4.5, 4.6, 12.1 del Pasivo del Balance Público.

Tabla 1. Ficha técnica de la investigación.

Ámbito geográfico:	España
Universo:	Entidades de crédito que tienen unos recursos de clientes superiores a 700 millones de euros. Son 107 entidades (cajas de ahorro, bancos y cooperativas de crédito).
Diseño de la muestra:	Estratificación por tamaño de la entidad, en función del tipo (caja de ahorros, cooperativa de crédito, banco).
Zona de actuación:	Todo el territorio español.
Grado de confianza deseado:	95%
Cuestionarios enviados:	84 para obtener un error muestral del 5%
Tamaño de la muestra real:	57 cuestionarios recibidos.
Error de muestreo:	8,82 % para un intervalo de confianza de 1,96 (95%) siendo $p=q=0,5$.
Tipo de encuesta:	Encuesta realizada mediante un cuestionario estructurado y codificado.
Trabajo de campo:	El propio investigador
Análisis estadístico:	Descriptivo. Tablas de contingencia. Test de asociación Chi-cuadrado. Correlación.
Fecha de realización:	2 de julio - 27 de septiembre de 2007.

Fuente: elaboración propia

Pruebas piloto.

Para comprobar la aplicabilidad del cuestionario y la pertinencia de las preguntas, se realizaron tres tipos de pretest repartidos de la siguiente manera:

- 1.- Se realizó envío a los 2 grupos (comités) de representantes sindicales (CC.OO., U.G.T), más importantes en el sector bancario a nivel nacional.
- 2.- Se realizó envío a los representantes empresariales, de las asociaciones de entidades de crédito más significativas; A.E.B. (Asociación Española de Banca) y la C.E.C.A. (confederación española de cajas de ahorro).
- 3.- Se realizó envío a directivos, responsables de la materia, de BANCAJA, la CAM y Banesto.

Después de cada una de estas pruebas, se hicieron las modificaciones pertinentes, a fin de conseguir la versión definitiva del cuestionario aplicado. Cabe destacar que el envío se hizo por correo electrónico, ya que este canal nos pareció satisfactorio para alcanzar nuestros objetivos. La contestación de la encuesta, se realizó a través de un cuestionario online.

Elección de la muestra.

Se eligió la técnica de muestreo probabilística, para otorgar una fiabilidad estadística a los resultados del trabajo de campo.

La sustitución en la fórmula por los valores correspondientes, proporcionó el tamaño de 84 cuestionarios, que requería la muestra para ser estadísticamente significativa.

Tras el envío de estos se obtuvo una respuesta de 57 cuestionarios, obteniendo así una tasa de respuesta del 68%, con un error muestral final del 8,82%, para un nivel de confianza del 95%.

Posteriormente el cuestionario fue remitido a los responsables en materia de responsabilidad social empresarial, de las diferentes entidades de crédito.

5. RESULTADOS DE LA ENCUESTA A LAS ENTIDADES DE CRÉDITO

En el presente apartado pasamos a exponer y comentar los resultados obtenidos en el contraste de la hipótesis expuesta en el punto dos de este artículo.

H. Son las Cajas de Ahorros las que más recursos destinan a la sociedad.

El impacto de las políticas de las Cajas de Ahorros no tiene en cuenta fronteras geográficas ni relaciones legales o contractuales. En este sentido, hay un entorno social amplio, cuyos intereses no es fácil reconocer, pues no se puede señalar a un interlocutor que los represente.

Es importante considerar a las comunidades directamente afectadas por las operaciones de las Cajas de Ahorros, ya que cuando se gestiona adecuadamente, crea un

vínculo de lealtad muy sólido entre la Caja y la comunidad. Para analizar esta situación, vamos a considerar la relación entre el tipo de aportaciones de interés social que se llevan a la práctica, con la forma que se materializan las aportaciones que la entidad de crédito realiza y para ello realizamos un análisis de correlación.

Tabla 2. Correlaciones entre el tipo de aportaciones de interés social y la forma de realizar las aportaciones.

	Inversiones en equipamiento para la comunidad	Eventos deportivos	Financiación a zonas desfavorecidas	Proyectos educativos	Proyectos medio-ambientales	Proyectos culturales	En Metálico	En especie	En horas de trabajo	En gastos de gestión	En donaciones
Inversiones en equipamiento para la comunidad	1	,042	,063	,365 *	,346*	-,110	-,554**	,334*	-,066	-0,02	,468**
Eventos deportivos		1	0,63	-,413**	-0,96	,285	,248	-,084	-,267	-,173	-,191
Financiación a zonas desfavorecidas			1	,079	-,112	-,149	-,138	,645**	,575**	,004	-0,81
Proyectos educativos				1	-,116	-,447**	,120	-,120	,154	-,131	-0,31
Proyectos medio-ambientales					1	,201	-,216	-0,12	-,258	-0,73	,372*
Proyectos culturales						1	,107	,035	-0,42	-,111	-,121
En metálico							1	-,287	-,421**	-,143	-,744**
En especie								1	-,758**	,169	-,086
En horas de trabajo									1	,118	,003
En gastos de gestión										1	-,107
En donaciones											1

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: elaboración propia.

La responsabilidad básica de las entidades de crédito con la sociedad es canalizar el ahorro y la inversión (préstamo), es decir, asignación de fondos eficientes entre oferentes y demandantes. Un elemento muy importante, es que criterios de selección de inversiones utiliza en la práctica la entidad de crédito, y como pueden afectar a la eficiencia económica.

Como vemos en la tabla anterior, las diferentes fuerzas no comerciales son las que determinan el grado de contribución a causas sociales de las entidades de crédito.

Por lo que se refiere al **tipo de inversión**, se observan correlaciones significativas positivas, entre el porcentaje del presupuesto destinado a inversiones en equipamiento para la

comunidad y en proyectos medioambientales ($r=0,346$; $p\text{-value}=0,05$). Por lo tanto, vemos que cuantas más inversiones se realizan para la comunidad, mayor cantidad se destina a proyectos medioambientales, ello nos indica que se está potenciando este sector emergente de la nueva economía, considerando la variable medioambiental a la hora de invertir en la sociedad donde se actúa. Además cuanto más proyectos educativos se desarrollen más inversiones en equipamiento para la comunidad se llevan a la práctica ($r=0,365$; $p\text{-value}=0,05$), ello nos indica que cuanto más se forma mayor número de instalaciones surgen como consecuencia de ese buen saber hacer.

Por otra parte, se observa que cuanto más se invierte en proyectos educativos ($r=-0,413$; $p\text{-value}=0,01$) menos fondos se destinan a inversiones en eventos deportivos. Asimismo, se encuentra una relación negativa entre la inversión en proyectos culturales y el porcentaje del presupuesto de responsabilidad destinado a proyectos educativos ($r=-0,447$; $p\text{-value}=0,01$). Por lo tanto, se observa la existencia de un trade-off entre estos tipos de inversión.

En cuanto a las **modalidades de realizar las aportaciones**, observamos que cuanto mayor es el porcentaje de las aportaciones que se realizan en metálico, menor es el peso de las contribuciones en horas de trabajo ($r=-0,421$; $p\text{-value}=0,01$) y en donaciones ($r=-0,744$; $p\text{-value}=0,01$) que se llevan a la práctica. Este resultado es lógico, dada la propia definición de la variable como porcentaje sobre el total de las aportaciones. De destacar es el hecho que cuantas más aportaciones en especie se realizan, menor es la cantidad de horas de trabajo que se llevan a la práctica.

Al analizar las **relaciones entre tipo de inversión y modalidad de contribución**, se observan correlaciones significativas positivas entre las inversiones para la comunidad en equipamiento y las contribuciones en especie ($r=0,334$; $p\text{-value}=0,05$) y en donaciones ($r=0,46$; $p\text{-value}=0,01$) , así como entre la financiación a zonas desfavorecidas y las contribuciones en especie ($r=0,645$; $p\text{-value}=0,01$) y en horas de trabajo ($r=0,575$; $p\text{-value}=0,01$). Mientras que cuanto mayor es el porcentaje del presupuesto de responsabilidad social destinado a proyectos medioambientales, mayor es la participación de las donaciones ($r=0,372$; $p\text{-value}=0,05$) .

Por el contrario, se observa una relación negativa entre el porcentaje del presupuesto destinado a inversiones para la comunidad y la materialización de las aportaciones en metálico ($r=-0,554$, $p\text{-value}=0,01$).

Durante los últimos años, aumenta la preocupación por parte de los ciudadanos en aspectos tales como el deterioro del medio ambiente debido a actividades económicas (caso prestige), prácticas laborales abusivas (el caso de la explotación infantil en las fábricas asiáticas de conocidas marcas de ropa), etc. Estas preocupaciones junto con la aparición de numerosos escándalos financieros (Enron, Gescartera, Forum) han provocado un aumento de la desconfianza por parte de los consumidores hacia las empresas, así como una exigencia cada vez mayor de transparencia informativa sobre sus actividades. Esta situación ha llevado a las Cajas de Ahorros a reaccionar desarrollando e incorporando nuevas políticas de RS, que les permitan dar a conocer su “buen” comportamiento empresarial y sus acciones “socialmente responsables” con el fin de tener una buena imagen y una buena reputación ante sus grupos de interés (Server y Capó, 2009).

A partir de la evidencia observada, podemos concluir que existen estrategias diferentes en cuanto a formas de invertir en la sociedad. Así, por una parte nos encontramos con entidades patrocinadoras en el caso de dotación presupuestaria para eventos deportivos y por otra con entidades que invierten realmente en la sociedad como son las entidades que realizan inversiones en equipamiento para la comunidad.

Siguiendo con la hipótesis, vamos a examinar la relación existente entre el tipo de actividad y el de su contribución, mediante el análisis de tablas de contingencias contrastando su significatividad por tipo de contribución.

H₁: Las Cajas de Ahorros son las que mayor % de su presupuesto dedican a inversión para la comunidad en equipamiento.

Tabla 3. Desarrollo de las inversiones para la comunidad por tipología de entidad.

APORTACIONES DE INTERÉS SOCIAL EN % QUE REALIZAN LAS ENTIDADES DE CRÉDITO EN INVERSIONES PARA LA COMUNIDAD EN EQUIPAMIENTO									
TIPO ENTIDAD	0 %	10 %	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	TOTAL
CAJAS DE AHORRO	6,5%	13,3%	13,3%	20,1%	20,1%	13,4%	13,3%	0%	100%
COOPERATIVAS DE CRÉDITO	10%	0%	60%	20%	0%	0%	0%	10%	100%
BANCOS	23,8%	66,6%	0%	9,6%	0%	0%	0%	0%	100%
CHI-CUADRADO DE PEARSON = 62,495 p=0,01									

Fuente: elaboración propia.

Existe relación de significatividad entre el tipo de entidad y el % de presupuesto destinado a inversiones para la comunidad. En concreto, son las Cajas de Ahorros las que destinan mayor porcentaje llegando a asignar el 60%, un 30% las cooperativas de crédito, encontrándose la mayoría de ellas en el tramo del 20%, mientras que los bancos son los que menos dedican a este tipo de contribución, no superando en ningún caso el 25% del presupuesto y se sitúan la mayoría en el tramo del 10%. De aquí se desprende que las Cajas de Ahorros, cumplen el objetivo social que figura en sus estatutos y revierten esa inversión a nivel local en el lugar donde son creadas. Se aplican estas inversiones con el fin de invertir de la mejor forma en el crecimiento del bienestar de la comunidad, de este modo generamos un instrumento capaz de promover y ampliar el bienestar de nuestra sociedad.

De aquí se desprende que la obra social de las Cajas de Ahorros ayuda a paliar o resolver problemas en las comunidades donde trabaja, integrando las preocupaciones sociales en sus dinámicas de trabajo. Se tiende a la mejora de zonas con riesgo de despoblación y con dificultades especiales evitando un impacto en el hábitat natural.

H₂: Las Cajas de Ahorros son las entidades que mayor % de su presupuesto destinan a eventos deportivos.

Tabla 4. Patrocinio de eventos deportivos por tipología de entidad.

APORTACIONES DE INTERÉS SOCIAL EN % QUE REALIZAN LAS ENTIDADES DE CRÉDITO PARA EVENTOS DEPORTIVOS													
TIPO ENTIDAD	0%	1%	2%	5%	10%	12%	14%	15%	17%	20%	24%	30%	TOTAL
CAJA DE AHORROS	40%	0%	6,7%	13,3%	20%	0%	0%	0%	6,7%	0%	6,7%	6,6%	100%
COOPERATIVAS CRÉDITO	33,3%	0%	0%	0%	0%	11,1%	0%	11,1%	0%	44,5%	0%	0%	100%
BANCOS	42,9%	38,1%	0%	0%	0%	0%	14,3%	0%	0%	0%	0%	4,7%	100 %

CHI-CUADRADO DE PEARSON 53,286 p= 0,00

Fuente: elaboración propia.

Más del 40% de las Cooperativas de Crédito dedican el 20% de su partida presupuestaria a eventos deportivos, pocas Cajas de Ahorros junto algún banco llegan a consignar el 30% del presupuesto. Además el 40% de las Cajas de Ahorros no imputan nada a esta partida, frente a un 33,3% de las cooperativas de crédito y un 42,9% de los Bancos. Por otra parte el 40% de los Bancos aporta un 1% a este tipo de eventos, frente a una variedad de aportación entre el 2% y 30% de parte de las Cajas de Ahorros. El hecho de dedicar recursos a este apartado es lógico, ya que se utilizan este tipo de eventos para realizar patrocinios en diferentes tipos de actividades deportivas (futbol, baloncesto, carreras de coches,...), tratando de obtener un buen nivel de retorno reputacional. Cabe subrayar que fortalecer el desarrollo deportivo a través de programas estructurados, en los aspectos técnicos, físicos y psicológicos,

provoca una extensión de este beneficio a las distintas etapas de la práctica deportiva y como consecuencia un mayor bienestar social.

H₃: Las Cajas de Ahorros son las entidades que más porcentaje de su presupuesto destinan a zonas desfavorecidas.

Tabla 5. Financiación a comunidades o áreas desfavorecidas por tipología de entidad.

APORTACIONES DE INTERÉS SOCIAL EN % QUE REALIZAN LAS ENTIDADES DE CRÉDITO A ZONAS DESFAVORECIDAS.									
TIPO ENTIDAD	0%	2%	4%	5%	10%	15%	20%	25%	TOTAL
CAJA DE AHORROS	66,7%	6,7%	6,7%	6,7%	6,6%	0%	6,6%	0%	100%
COOPERATIVAS CRÉDITO	20%	10%	0%	40%	10%	10%	10%	0%	100%
BANCOS	38,1%	0%	0%	19%	38,1%	0%	0%	4,8%	100%

CHI-CUADRADO DE PEARSON 21,985 p= 0,079

Fuente: elaboración propia.

En lo concerniente a financiación a comunidades o regiones desfavorecidas (pobres), son los Bancos los que más destinan a esta partida, llegando a dedicar el 25%, aunque más del 38% de estos sólo dedica un 10% y otro 38% no consigna nada, frente a un 20% las Cajas de Ahorros y las Cooperativas de Crédito, además cerca del 67% de las Cajas no destinan ningún importe a esta partida. Hay que comentar que el nivel de significación estadística es tan solo del 10%. Los requerimientos, a veces contradictorios, entre áreas y o entre zonas de una misma región, exigen un compromiso entre las necesidades de las grandes concentraciones humanas y las zonas con poca densidad, así como entre los territorios desarrollados y aquellos estancados o en regresión. La realidad de la distribución demográfica, de la orografía y de la situación económica debe ser tenida en cuenta, pero con voluntad de modificar el pasado, superando inercias y "espontaneidades", muchas veces sólo aparentes. Observamos que la limitación de recursos y la demanda social de soluciones a corto plazo, imponen también un compromiso de previsiones y prioridades para garantizar eficacia frente a declaraciones sin contrapartida operativa. Por lo que sería deseable que las cajas de ahorros dediquen más parte de su presupuesto a zonas desfavorecidas.

H₄: Las Cajas de Ahorros son las entidades que mayor porcentaje de su presupuesto destinan a proyectos educativos.

Tabla 6. Destino de recursos a proyectos educativos por tipología de entidad.

APORTACIONES DE INTERÉS SOCIAL EN % QUE REALIZAN LAS ENTIDADES DE CRÉDITO A PROYECTOS EDUCATIVOS.																		
TIPO ENTIDAD	0%	3%	5%	9%	10%	15%	18%	19%	20%	22%	25%	32%	33%	50%	60%	70%	100%	TOTAL
CAJAS DE AHORRO	13,3	6,7%	6,7%	6,7%	26,7%	13,3	6,7%	0%	13,3	0%	6,6%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
COOPERATIVAS CRÉDITO	0%	0%	11,1	0%	0%	0%	0%	0%	44,4	11,1	11,1%	11,1	11,2%	0%	0%	0%	0%	100%
BANCOS	4,8%	0%	4,8%	0%	0%	0%	0%	14,3	0%	0%	4,8%	0%	0%	4,8%	38,1	23,6	4,8%	100%

CHI-CUADRADO DE PEARSON 62,381 P=0,01

Fuente: elaboración propia.

A los proyectos educativos son los Bancos los que más recursos destinan, habiendo alguna entidad que consigna el 100% de su presupuesto, encontrándose la mayoría en el tramo del 60-70% de su presupuesto, por otra parte las Cajas de Ahorros destinan de forma mayoritaria entre el 10 y 20%, encontrándonos un máximo del 25%. Adicionalmente observamos que la mayoría de las Cooperativas de Crédito incorporan un 20% de su presupuesto a esta partida, también resulta curioso observar que más del 13% de las Cajas de Ahorros y cerca del 5% de los Bancos no consignan nada.

La literatura y las prácticas políticas destinadas a analizar y a promover la igualdad de oportunidades a través de la educación son muy amplias, variadas y tienen una larga tradición histórica. Hay que decir que los profundos cambios que vive actualmente la sociedad, tanto desde el punto de vista económico como político y cultural, nos obligan a revisar nuestras concepciones sobre el problema y nuestras formas de intervención. Así, las Cajas de Ahorros deberían de aumentar esta parte del presupuesto, en búsqueda de la mejora de la igualdad de oportunidades, ya que una de las tendencias más fuertes de la nueva economía, es el incremento de las desigualdades y ese aumento está acompañado por tendencias igualmente fuertes a la segmentación espacial y a la fragmentación cultural de la población.

H₅: Las Cajas de Ahorros son las entidades que mayor porcentaje de su presupuesto destinan a proyectos culturales.

Tabla 7. Destino de recursos a proyectos culturales por tipología de entidad.

APORTACIONES DE INTERÉS SOCIAL EN % QUE REALIZAN LAS ENTIDADES DE CRÉDITO A PROYECTOS CULTURALES																			
TIPO ENTIDAD	0%	5%	10%	14%	15%	16%	20%	23%	25%	30%	32%	33%	35%	40%	45%	48%	70%	80%	TOTAL
CAJA DE AHORROS	13,3%	0%	6,7%	0%	20%	6,7%	6,7%	6,7%	13,3%	6,7%	6,7%	0%	0%	6,6%	0%	6,6%	0%	0%	100
COOPERATIVAS DE CRÉDITO	0%	0%	0%	11%	0%	22,2%	0%	0%	22,2%	0%	0%	22,2%	11,1%	0%	0%	0%	11,1%	0%	100
BANCOS	4,8%	0%	61,8%	0%	0%	0%	0%	0%	4,8%	4,8%	0%	0%	4,8%	0%	14,2%	0%	0%	4,8%	100
CHI-CUADRADO DE PEARSON 60,339 p= ,004																			

Fuente: elaboración propia.

Algún Banco opta por el 80% de su presupuesto a proyectos culturales, aunque la mayoría se encuentra en el tramo del 10%. Observamos como casi todas las Cajas de Ahorros destinan entre el 15 y el 32% de su presupuesto a proyectos culturales, encontrándonos un máximo en el 48%, mientras que las Cooperativas de Crédito se encuentran básicamente en el tramo del 25 al 35% de su presupuesto.

En la cultura de cada pueblo hay múltiples aspectos, que pueden favorecer a su desarrollo económico y social. Es preciso descubrirlos, potenciarlos, y apoyarse en ellos.

Hacer esto con seriedad significa replantear la agenda del desarrollo de una manera que a la postre resultará más eficaz, porque tomará en cuenta potencialidades de la realidad que son de su esencia y, que hasta ahora, han sido generalmente ignoradas. Resaltar que la cultura engloba valores, percepciones, imágenes, formas de expresión y de comunicación, así como muchísimos otros aspectos que definen la identidad de las personas, y de las regiones.

H₆: Las Cajas de Ahorros son las entidades que mayor porcentaje de su presupuesto destinan a proyectos medioambientales.

Tabla 8. Destino de recursos a proyectos medioambientales por tipología de entidad.

APORTACIONES DE INTERÉS SOCIAL EN % QUE REALIZAN LAS ENTIDADES DE CRÉDITO EN PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES.									
TIPO ENTIDAD	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	TOTAL
CAJAS DE AHORRO	6,5%	13,3%	13,3%	20,1%	27,1%	12,4%	7,3%	0%	100%
COOPERATIVAS DE CRÉDITO	10%	12%	58%	10%	0%	0%	0%	10%	100%
BANCOS	23,8%	60,2%	8%	8,%	0%	0%	0%	0%	100%
CHI-CUADRADO DE PEARSON = 24,991 p= 0,202									

Fuente: elaboración propia.

Al realizar las tablas de contingencia para proyectos medioambientales, nos hemos encontrado en que la Chi-cuadrado entre tipo de entidad y proyectos medioambientales, no resulta significativa, por lo que no hay una relación entre el tipo de entidad y los proyectos medioambientales.

6. CONCLUSIONES

El sistema financiero se ha situado, por méritos propios, en el centro del huracán de la crisis, con unas decisiones que, se quiera o no, han mermado la confianza del resto de los agentes económicos. Son muchas las reflexiones y las propuestas que han apuntado el dedo acusador hacia la sofisticación y la “artificialidad” de la actividad financiera, sobre todo tras la irrupción de los escándalos en los sistemas financieros de los países más desarrollados y que han abogado, si no tanto por una vuelta al negocio tradicional, al menos por una mayor claridad y transparencia.

Como consecuencia de la situación anterior, el efecto inmediato fue una pérdida de confianza en los mercados financieros internacionales en los que se negociaban los títulos hipotecarios emitidos para responder a la demanda de crédito. Prácticamente desapareció la fuente de liquidez exterior, que como balón de oxígeno alimentaba las necesidades de

financiación de nuestra economía. Por esta situación las Cajas de Ahorros tuvieron que reducir en más de la mitad las emisiones de cédulas hipotecarias por falta de compradores, pero en cambio duplicaron las titulizaciones de crédito.

De la información analizada por los programas de acciones desarrollados por las Cajas de Ahorros españolas en el marco de la RSE, cabe concluir que la RSE es un movimiento en expansión con un enorme potencial, debido a su papel de intermediación financiera y de concesión de créditos.

Muchas Cajas de Ahorros ya han empezado a comunicar sus políticas, prácticas y resultados relativos a su responsabilidad social a través de sus memorias y a dar algunos pasos en la gestión de riesgos con criterios medioambientales. Como se está demostrando ya en otros países (Inglaterra, Francia) de nuestro entorno, la obligatoriedad de este tipo de memorias o de informar y ser transparentes con los inversores sobre los filtros sociales y medioambientales aplicados en la selección de carteras, préstamos o inversores, favorecerá la aplicación de este tipo de criterios.

Con respecto al contenido de los informes de sostenibilidad, las instituciones financieras responden a la práctica totalidad de los indicadores básicos de la Guía GRI. Aquí, sin embargo, sí se registra una diferencia significativa entre la información que vuelcan las Cajas de Ahorros en sus informes anuales y la elaborada por los Bancos, puesto que las Cajas de Ahorros responden a un mayor número de indicadores en todas las categorías (CECA, 2008).

Se observan correlaciones significativamente positivas entre las inversiones para la comunidad en equipamiento y las contribuciones en especie y en donaciones, así como entre la financiación a zonas desfavorecidas, las contribuciones y en horas de trabajo. Mientras que cuanto mayor es el porcentaje del presupuesto de responsabilidad social destinado a proyectos medioambientales, mayor es la participación de las donaciones, por ello podemos hablar de entidades que invierten realmente en la sociedad. Además cuanto más eventos deportivos se patrocinan menos partidas presupuestarias para educación hay, resulta obvio que se trata de entidades patrocinadoras.

Por el contrario, se observa una relación negativa entre el porcentaje del presupuesto destinado a inversiones para la comunidad y la materialización de las aportaciones en metálico. Por otra parte cuanto más se invierte en proyectos educativos, más fondos se destinan a inversiones en equipamiento para la comunidad y menos en eventos deportivos. Adicionalmente observamos que cuanto mayor es el porcentaje de las aportaciones que se realizan en metálico, menor es el peso de las contribuciones en horas de trabajo y en donaciones que se llevan a la práctica. Observamos como algunas Cajas destinan el 60% de su presupuesto a Inversiones en equipamiento, siendo el tipo de entidad de crédito que más parte de su presupuesto de interés social destina a esta partida, de ahí el buen nivel de colaboración de las Cajas en las comunidades donde desarrollan su actividad.

Además resulta interesante observar que cuanto más inversiones en equipamiento se llevan a la práctica, mayor cantidad de proyectos educativos y medioambientales se desarrollan de forma respectiva. Ello es fruto del interés y la preocupación de las entidades por la sostenibilidad y la responsabilidad social, motivado por los problemas medioambientales en la política socioeconómica de las Cajas de Ahorros, así como en sus sistemas administrativos y productivos. Trabajar desde esa integración es precisamente el objetivo fundamental del desarrollo sostenible. A educación son los Bancos los que más parte de su presupuesto de interés social consignan a este apartado, encontrándose la mayoría en el tramo del 60-70%. Por otra parte vemos que casi todas las Cajas destinan entre el 15 y el 32% de su presupuesto a proyectos culturales.

La obtención de patrones de demanda diferenciados resulta especialmente relevante en tanto en cuanto permite confirmar la robustez y fiabilidad de las respuestas obtenidas en la encuesta. En este sentido, la obtención de resultados coherentes con la literatura permite verificar que el diseño y aplicación de la encuesta ha sido el más adecuado para la obtención de las verdaderas preferencias sociales. Finalmente, la estimación de los patrones de demanda de gasto en obra social permite comprobar la existencia de diferentes necesidades.

La búsqueda de una regulación de capital óptima es otra de las importantes preocupaciones en la actualidad de las Cajas. Esta deberá conseguir un equilibrio entre la reducción de los costes sociales motivada por la crisis financiera, derivada de una mayor capitalización de las Cajas y la pérdida de eficiencia que estos costes de supervisión pueden imponer.

BIBLIOGRAFIA

- ARGANDOÑA, A. (Edit.): "La dimensión ética de las instituciones y los mercados financieros", *Fundación BBV*, Bilbao, 1995.
- BOMAN, M., HUHTALA A., NILSSON C., AHLROTH S., BOSTED T., MATTSON L. Y GONG P.: "Applying the contingent valuation method in resource accounting: A bold proposal", en *The National Institute of Economic Research*, Working paper 85, Stockholm, 2003.
- BURKE, L. y LOGSDON, J. M.: "How corporate social responsibility pays off", *Long Range Planning*, Vol. 29, N° 4, 1996, pp.497-505.
- CALS, J.: *Historia Reciente, Estrategia Competitiva y Gobierno*, Ariel, Barcelona, 2005.
- CARBO, S. Y RODRIGUEZ F.: "Tendencias recientes en la obra social de las cajas de ahorros españolas", *Papeles de Economía Española*, 74-75, 1998, pp. 226-233.
- CARBO, S. Y LOPEZ R.: "El papel de las cajas de ahorros en la cohesión económica y social", *Cuadernos de Información Económica*, 164, 2001, pp. 65-73.
- CARBO, S. Y LOPEZ R.: "La obra benéfico-social: exponente de eficiencia y responsabilidad social empresarial", *Cuadernos de Información Económica*, 182, 2004, pp. 63-70.
- CARSON, R.T., R.C. MITCHELL, M. HANEMANN, R.J. KOPP, S. PRESSER Y P.A. RUUD: "Contingent valuation and lost passive use: damages from the Exxon Valdez oil spill", *Environmental and Resource Economics*, 25, 2003, pp. 257-286.
- CECA (Confederación española de Cajas de Ahorros): *Libro verde sobre la Responsabilidad Social Corporativa en el sector financiero: Una aproximación a la sostenibilidad desde las entidades financieras*, 2008, pp. 41-43.
- COELLO, J., y CARBO, S.: "Un balance económico-social de las cajas de ahorros españolas", *Cuadernos de Información Económica*, 146, 1999, pp. 55-68.
- COTTRILL, M.T.: "Corporate social responsibility and the marketplace", *Journal of Business Ethics*, N° 9, 1990, pp. 723-729.
- DE GEORGE, R. T.: "The status of business, past and future", *Journal of Business Ethics*, 6, 1987, pp. 201-207.
- DE LA CUESTA GONZÁLEZ, M.: "Responsabilidad Social del Sector Bancario Su contribución a un desarrollo más sostenible", *Papeles de Economía Española*, núm. 108, 2006, pp. 173-190.

- DEMBINSKI, P.H. AND C. PERRITAZ: *Towards the break-up of money: when reality – driven by information technology – overtakes Simmel’s vision*, Foresight, 2 (5), 2000, pp. 453–466.
- DUNCOMBE, W., M. ROBBINS Y J. STONECASH: “Measuring citizen preferences for public services using surveys: Does a “gray peril” threaten funding for public education?”, *Public Budgeting and Finance*, 23, 2003, pp. 45-72.
- EVERS, JAN: “Les précédents en termes de réorientation sociétale du secteur financier: les lois américaines, un exemple a suivre?. En: Actes du Colloque “ *Éthique des banques ou banque éthique. La responsabilité sociétale des banques face à l’exclusion financière* ”. Réseau Financement Alternatif, Bruxelles, 2000, pp. 10-14.
- EVERS, JAN; REIFNER, UDO: *The Social Responsibility of Credit Institutions in the EU. Access, Regulation and New Products*. Institut Für Finanzdienstleistungen, Hamburg, 1998.
- FERNÁNDEZ GAGO, R.: *Administración de la Responsabilidad Social Corporativa*, Thomson, Madrid, 2005.
- GÓMEZ GARCÍA J.M^a. RICO GONZÁLEZ M.: “La mujer en el medio rural de Castilla y León: diversificación sectorial y proceso de dinamización económica” *Estudios de Economía Aplicada*, 2005, año/vol. 23, número 002.
- GUIJARRO, M. J.: “La obra social de las cajas de ahorros: elemento clave de su cultura corporativa”, *Cuadernos de Información Económica*, 175, 2003, pp.131-136.
- HAIG, M. Y HAZELTON J.: “Financial markets, a tool for corporate social responsibility”, *Journal of Business Ethics*, 52, 2004, pp. 59-71.
- HOGAN, W. P. E I. G. SHARPE: “Prudential regulation of the financial system: A functional approach”, *Agenda*, 4 (1), 1997, pp. 15-28.
- IGALENS, JACQUES ET AL.: “L’analyse du discours de la responsabilité sociale de l’entreprise à travers les rapports annuels de développement durable d’entreprises francaises du CAC 40”, *Finance Contrôle Stratégie*, Volumen 10, N° 2, juin Toulouse, 2007.
- LOZANO J.M., ALBAREDA LAURA, YSA TAMYKO: “¿Qué pueden hacer los gobiernos para promover la Responsabilidad Social de la Empresa (RSE)?” *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, n° 53, 2005, pp. 53-64.
- MARGOLIS, J.D. y WALSH, J.P.: "Misery loves companies: rethinking social initiatives by business", *Administrative Science Quarterly*, N° 48, 2004, pp. 268-305.

- MARTÉN, IVÁN: "Responsabilidad social empresarial: un debate de actualidad", *Economistas*, n° 106, 2005, pp. 22-30.
- MONTUSCHI, L.: *El conocimiento tácito y el conocimiento codificado en la economía basada en el conocimiento*. Anales 2002 de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, Buenos Aires, 2003.
- MEDEL, B. Y DOMINGUEZ, J.M.: "La vinculación territorial de las cajas de ahorros". *Papeles de economía española*, 100, 2004, pp. 306-320.
- MERTON, R. Y Z. BODIE: "A conceptual framework for analyzing the financial environment", en D. Crane, K. Froot, F. Mason, A. Perold, R. Merton, Z. Bodie, E. Sirri y P. Tufano, "The global Financial System: A Functional Perspective", *Harvard Business School Press*, Boston, MA, 1995, pp. 3-31.
- MOREY, E. Y ROSSMANN K.G.: "Using stated-preference questions to investigate variations in Willingness to Pay for preserving marble monuments: Classic heterogeneity, random parameters, and mixture models", *Journal of Cultural Economics*, 27, 2003, pp. 215-229.
- PORTER, M. E y KRAMER, M. R.: "La filantropía empresarial como ventaja competitiva", *Harvard Business Review*, Vol. 68, N°. 112, 2003, pp.73-93.
- PRIOR, F. AND ARGANDOÑA A.: "Credit Accessibility and Corporate Social Responsibility in Financial Institutions: The Case of Microfinance". *Presented at the EBEN Research Conference 2007*, "Finance and Society in Ethical Perspective", Bergamo, 21–23 June, 2007.
- PRIOR, F. AND ARGANDOÑA A.: "Best Practices in Credit Accesibility and Corporate Social Responsibility in Financial Institutions" *Business Ethics* 18 (4), 2009, pp. 349-363.
- QUINTÁS SEOANE JUAN R.: "Las cajas de ahorros en el ámbito de la responsabilidad social corporativa", *Papeles de economía española*, volumen 108, 2006, pp. 128-143.
- REAL DECRETO-LEY 11/2010, de 9 de julio, de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las Cajas de Ahorros.
- REAL DECRETO LEY 2/2011, de 18 de febrero sobre el Plan de Reforzamiento del Sector Financiero.
- ROGALY, B.; FISHER, T., Y MAYO, E.: *Poverty, Social Exclusion and Microfinance in Britain*, London, Oxfam, 1999.
- SCHOLTENS, B.: "Finance as a driver of corporate social responsibility", *Journal of Business Ethics*, 68, 2006, pp. 19-33.

- SCHOLTENS, B.: "Corporate Social Responsibility in the International Banking Industry", *Journal of Business Ethics*, 86, 2009, pp. 159-175.
- SERVER IZQUIERDO, R. J.; CAPO VICEDO J.: "La Responsabilidad Social Empresarial en un contexto de crisis. Repercusión en las Sociedades Cooperativas". *CIRIEC-ESPAÑA, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, Nº 65, 2009, pp. 7-31.
- SPEAR, R.: "El gobierno democrático en las organizaciones cooperativas", *CIRIEC, Revista de la economía pública, social y cooperativa*, número 48, 2004, pp. 11-30.
- TEOH, S; WELCH, I. y WAZZAN, C.: "The effect of socially activist investment policies on the financial markets: Evidence from the South African Boycott", *Journal of Business*, Nº 72, 1999, pp. 35-89.
- THOMPSON, E., M. BERGER, G. BLOMQUIST Y S. ALLEN: "Valuing the Arts: A contingent valuation approach", *Journal of Cultural Economics*, 26, 2002, pp. 87-113.
- TURKER DUYGU, "Measuring Corporate Social Responsibility: A Scale Development Study", *Journal of Business Ethics* (2009) 85, 2009, pp. 411-427.
- USEEM, M.: "Corporate Philanthropy", in W. Powell (ed.), *The Non-Profit Sector: A Research Handbook*, Yale University Press, New Have, 1987, pp. 340-359.
- USEEM, M.: "Trends and Preferences in Corporate Support for the Arts", in R. Porter (ed.), *Corporate Giving* (4th edition), American Council for the Arts, New York, 1987 , pp. 9-25.
- USEEM, M.: "Market and Institutional Factors in Corporate Contributions". *California Management Review* 30, 1988, pp. 77- 88.
- USEEM, M.: "Corporate Support for Culture and the Arts", in M. Wyszomirski and P. Clubb (eds.), *The Cost of Culture*, American Council for the Arts, New York, 1989.
- WADDOCK, S. Y GRAVES, S.: "Finding the link between stakeholder relations and quality of management", *Business and Society*, Vol. 36, nº3, 1997, pp. 250-279.
- WRIGHT, P. y FERRIS, S.: "Agency conflict and corporate strategy: The effect of divestment on corporate value", *Strategic Management Journal*, Nº 18, 1997, pp. 77-83.

A1. Relación de entidades de crédito españolas ordenadas por sus recursos de clientes a fecha 31 de diciembre de 2006.

			Responden el cuestionario
1	B.B.V.A.	250.170.806	SI
2	Banco Santander	196.139.658	SI
3	La Caixa	182.313.436	SI
4	C.A. y M.P. de Madrid	121.787.320	SI
5	Banesto	81.724.199	SI
6	Bancaja	64.478.391	
7	Banco Sabadell	61.200.450	SI
8	Banco Popular	59.346.744	SI
9	C.A. del Mediterráneo	57.296.012	
10	C.E. de Cataluña	47.771.941	SI
11	Bankinter	41.439.456	SI
12	C.A. de Galicia	35.537.637	SI
13	Ibercaja	33.573.189	SI
14	Unicaja	26.478.146	SI
15	Caja Sol	23.290.937	
16	Banco Pastor	20.698.938	SI
17	Bilbao Bizkaia Kutxa	20.086.249	SI
18	Barclays Bank	19043583	
19	C.A. de Vigo, Ourense e Pontevedra	18.614.251	SI
20	Caja España de Inversiones	18.540.427	
21	C.A. de Castilla la Mancha	18.196.423	SI
22	C.A. de Murcia	17.036.392	
23	C.E. del Penedés	16.626.716	
24	C.A.M.P. de Gipúzkoa y San Sebastián	16.336.178	
25	Caja Mar	15.829.790	
26	Caja Laboral Popular	15.731.685	SI
27	Caja Duero	15.049.803	
28	Banco de Valencia	14.750.606	SI
29	C.A. y M.P. de Córdoba. Cajasur	14.423.335	SI
30	C.A. y M.P. de Navarra	12.280.630	SI
31	C. General de Granada	11.472.330	
32	Banco de Andalucía	10.490.235	SI
33	C.E. de Sabadell	10.207.991	SI
34	C.A. de Asturias	10.078.760	
35	C. General A. de Canarias	9.341.944	SI
36	C.E. de Terrassa	9.197.564	SI
37	Deutsche Bank	9145421	
38	C.A. Municipal de Burgos	8.826.324	SI
39	Banco Guipuzcoano	8.427.158	

40	C.A. y M.P. de Baleares	8.308.262	
41	C.A. de Santander y Cantabria	8.232.018	
42	Banesto banco de emisiones	8.044.479	SI
43	Banco de Crédito Local de España	7.987.651	SI
44	C.A. de la Inmaculada de Aragón	7.951.503	
45	Banca March	7.646.447	SI
46	Santander Consumer Finance	7.303.275	SI
47	C.E. Laietana	7.208.848	
48	C.E. de Tarragona	6.764.911	
49	C. Insular A. de Canarias	6.740.323	
50	C.A. y M.P. de Vitoria y Álava	6.581.885	
51	Santander Investment	6.529.800	SI
52	C.E. de Girona	6.383.291	
53	C.R. del Mediterráneo	6.290.197	
54	C.A. de Extremadura	5.428.061	SI
55	Banco de Bilbao Vizcaya Financiación	5.203.877	SI
56	C.E. de Manresa	4.534.451	
57	C.A. y M.P. de Ávila	4.453.331	
58	C.A. y M.P. de Segovia	4.363.518	
59	C.R. de Navarra	4.289.181	
60	Open Bank Santander Consumer	4.032.519	SI
61	C.R. del Sur	3.932.981	
62	C.A. y M.P. del C.C.O. de Burgos	3.877.204	SI
63	Banco de Castilla	3.706.769	SI
64	Caja Rural de Granada	3.523.539	
65	M.P. y C.A. de Badajoz	3.192.204	
66	Banco Gallego	3.029.873	
67	Banco de Galicia	2.957.259	SI
68	C.A. de la Rioja	2.794.622	
69	Banco Dexia Sabadell	2.726.029	SI
70	Banco Banif	2.523.834	SI
71	General Electric Capital Bank	2.462.425	
72	C.E. Comarcal de Manlleu	2.419.150	
73	Banco de Vasconia	2.401.758	SI
74	C.R. de Toledo	2.315.249	SI
75	RBC Dexia Investor Services España	2.174.292	
76	Banco Cooperativo Español	2.141.826	SI
77	C.R. Aragonesa y Pirineos	1.959.169	
78	Banco Caixa Geral	1.911.090	
79	Ipar Kutxa Rural	1.891.313	SI
80	Caja Rural de Asturias	1.844.379	
81	Banco de Crédito Balear	1.698.022	SI
82	Citibank	1.697.307	SI
83	C.R. de Aragón	1.682.498	
84	Banco Urquijo	1.399.572	SI
85	C. de Ingenieros	1.333.983	

86	Caja Rural de Canarias	1.308.709	SI
87	Uno-e-Bank	1.294.956	SI
88	C.R. de Jaén	1.254.058	SI
89	C.A. Provincial de Guadalajara	1.156.818	
90	C.R. del Duero	1.067.736	
91	Caja Rural de Albacete	989.720	
92	Caja Campo, C.R.	987.975	
93	C.R. de Zamora	932.661	
94	C.R. de Córdoba	932.114	SI
95	Banco Depositario BBVA	904.071	SI
96	C.R. de Tenerife	895.305	
97	Popular Banca Privada	878.847	SI
98	C.R. de Extremadura	870.599	SI
99	C. de Arquitectos	832.595	
100	Banco de Madrid	805.051	
101	Caja Rural Central	801.116	SI
102	C.A. y M.P. de Ontinyent	796.663	SI
103	C. Provincial de A. de Jaén	794.839	SI
104	Banco Popular Hipotecario	787.674	SI
105	Financia, Banco de Crédito (BBVA)	768.967	SI
106	Bankoa	735.443	
107	Caja Rural de Burgos	733.516	

A2. CUESTIONARIO EMPLEADO.

Esta encuesta pretende conocer la opinión de la entidad, sobre las prácticas que realiza en materia R.S.E. (Responsabilidad Social de la Empresa).

1. ¿Qué tipo de aportaciones de interés social realiza? Indique el porcentaje correspondiente, en cada uno de los puntos, con referencia a cien.

Inversiones en equipamiento para la comunidad.	<input type="text"/>
Eventos deportivos.	<input type="text"/>
Financiación a comunidades o regiones deprimidas.	<input type="text"/>
Proyectos educativos.	<input type="text"/>
Proyectos medioambientales.	<input type="text"/>
Proyectos culturales.	<input type="text"/>
Otro; por favor especificar.	<input type="text"/>

2. ¿Cómo se materializan las aportaciones que la entidad financiera realiza? Indique el porcentaje correspondiente, en cada uno de los puntos, con referencia a cien.

En metálico.	<input type="text"/>
En especie.	<input type="text"/>
En horas de trabajo.	<input type="text"/>
En gastos de gestión.	<input type="text"/>
En donaciones.	<input type="text"/>
Otro, por favor especificar.	<input type="text"/>